

MEMORIAL DE LA GERENCIA DE AYANGASA CIA. S.A. AL TÉRMINO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2007

Conjuntamente con el deber de presentar al término del ejercicio económico del año 2007, el informe de labores constante de los siguientes puntos:

1.- Debo indicar que las labores de producción y comercialización desarrolladas por la Compañía se han realizado con toda normalidad en el año de mi informe, es decir no se ha suscitado en ningún momento y al transcurso y ventas se han realizado con toda regularidad.

2.- Nos planteamos como objetivos mantener las concesiones mineras y por ende se ha pagado al Estado los derechos que la Ley obliga a pagar por la concesión de cinco áreas mineras que son Orisina, Alexantra, Ximera, Denidia y Fracovele, con un total de 1.442 hectáreas mineras y la explotación de una, la denominada Orisina.

3.- Tengo que manifestar que no se han producido hechos extraordinarios que deban ser informados.

4.- Como se manifestó en el primer punto de este informe, por la normalidad del trabajo, la Compañía ha tenido un ingreso bruto en ventas de US\$ 34.492.411.

5.- La situación financiera de la Compañía se ve reflejada en el Balance General adjunto al 31-12-07 que será conocido y analizado por la Junta como primer punto del orden del día, por lo que me abstengo hacer comentario alguno al respecto.

6.- De las utilidades del ejercicio, que asciende a US\$ 1.193.35, y luego de las deducciones legales queda un remanente de US\$ 385.07 que la Gerencia suscribo se contabiliza en la Cuenta de Resultados Acumuladas para una eventual futura capitalización.

Para terminar mi informe quiero expresar cordialmente de mi agradecimiento al Presidente de la Compañía, Ing. Raúl Córdova León, quien ha colaborado activamente y permanentemente en el desenvolvimiento de las actividades de la Compañía, así también mi agradecimiento a todos quienes han colaborado con la Compañía, en cuyo concurso no se hubiera alcanzado los modestos resultados obtenidos.

Atentamente,

Ing. Fernando González Merchan
Gerente General